



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

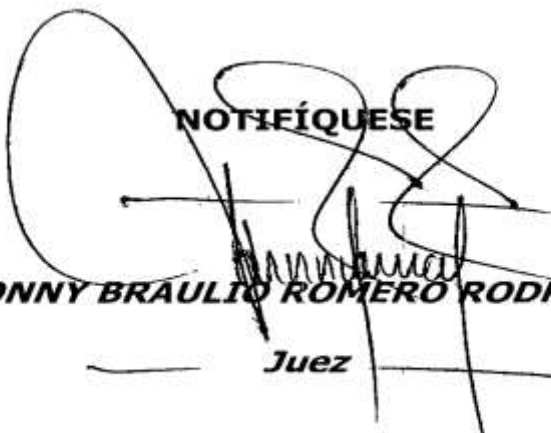
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2016-01036
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Requiere

En atención al memorial allegado en donde se indica que se aporta el arancel para el desarchivo del proceso, se tiene que el enlace allí señalado para tener acceso al mismo no funciona, razón por la cual se requiere a la parte interesada a fin de que proceda a allegar la copia del arancel en formato PDF.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

1

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f85a85bd16f9a5270bd8ad3878ef8d6d3446e9a39aa1217f4b343b919f676a5f

Documento generado en 27/07/2021 12:20:49 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>